



JUNTOS ENTRENAMOS MÁS

POLÍTICA SALVAGUARDA

¿QUÉ ES SALVAGUARDA?



Significa tomar todas las medidas objetivas y razonables para evitar que se produzcan daños, en particular la explotación sexual, el abuso, el acoso, discriminación y/o violencia hacia personas con discapacidad incluyendo niñas, niños, adolescentes y adultos que tengan contacto directa o indirectamente con el centro zonal del programa Flex y sus colaboradores.

OBJETIVO DE SALVAGUARDA

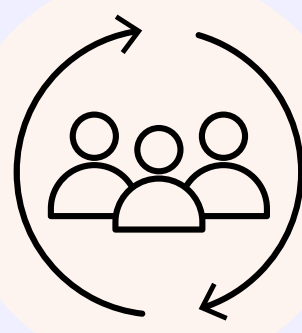
Garantizar la protección, seguridad y la dignidad de todas las personas que participan en las actividades del programa FLEX, de tal forma que ninguna persona con discapacidad, incluidas niñas, niños, adolescentes o adultos, sean víctimas de daño por acción directa de una o un colaborador, voluntario, entrenador o líder del programa FLEX.

ALCANCE DE ESTA POLÍTICA

BENEFICIARIOS PROGRAMA FLEX

DENUNCIAR

Daños, explotación sexual, abuso, acoso, discriminación y/o violencia causados por las y los entrenadores y colaboradores del programa FLEX,



LIDERES, ENTRENADORES FLEX

PREVENIR, DENUNCIAR, RESPONDER

Daños, explotación sexual, abuso, acoso, discriminación y/o violencia causados por las y los entrenadores y colaboradores del programa FLEX, hacia personas con discapacidad participantes del programa Flex

¿QUÉ SI DEBO HACER?

- Comprometerse y contribuir a crear entornos en el que las personas con discapacidad incluyendo las niñas, niños, adolescentes y las/os participantes del programa FLEX se sientan respetadas/os, apoyadas/os, seguras/os y protegidas/os al desarrollar y/o hacer parte de las actividades propuestas por el o las profesionales del programa FLEX.
- No actuar ni comportarse nunca de manera que se produzca violencia o que se ponga en riesgo de violencia a una niña, niño, adolescente, persona con discapacidad o un/a participante del programa Flex.
- Conocer y respetar las disposiciones de esta Política Global, dando cumplimiento a sus obligaciones de cara a la implantación de espacios seguros y de confianza para los y las participantes del programa Flex.
- Informar confidencialmente de cualquier preocupación, rumor, sospecha o alegación de daño, violencia y/o incumplimiento de esta Política inmediatamente (o al menos en 24 horas) utilizando los procedimientos pertinentes y/o específicos, por medio de estos canales: correo electrónico y/o línea telefónica.
- Crear y mantener un entorno que evite los abusos, la explotación sexual, y promueva la aplicación de estos Protocolos de Comportamiento.
- Ser cuidadosos con la apariencia y la percepción de su lenguaje, así como con las acciones y relacionamiento con las personas con discapacidad que viven en territorios donde el programa FLEX implementa sus proyectos.
- Siempre, seguir la regla de los ‘dos adultos’ mientras se realizan acciones, actividades en las que intervienen personas con discapacidad, incluyendo NNA del programa FLEX.

¿QUÉ NO DEBO HACER?

- Participar en actividades sexuales con cualquier persona con discapacidad y/o menor de 18 años.
- Abusar sexualmente o explotar a las personas con discapacidad incluyendo niños, niñas y/o adolescentes participantes del programa FLEX.
- Abusar de la confianza brindada por las familias y no intercambiar dinero por el trabajo que se realiza desde el programa FLEX.
- Someter a un niño, niña, adolescente o personas con discapacidad a abusos físicos, emocionales o psicológicos, o a negligencia.
- Participar en cualquier actividad de explotación comercial con niños, niñas y adolescentes incluido el trabajo infantil o la trata de personas.
- Realizar cualquier actividad con un niño, niña, adolescente y/o persona con discapacidad incluyendo conversaciones, entrevistas, fotos o vídeos, grabaciones de audio o solicitar cualquier acción, sin garantizar su seguridad y bienestar durante y después de la participación, asegurando la ética de las fotos, vídeos o grabaciones de audio, y teniendo el consentimiento expreso, informado, por escrito o grabado de un padre/ madre, tutor adulto o cuidador.
- Intercambiar dinero, empleo, bienes o servicios por actividad sexual. Esto incluye cualquier intercambio de ayuda que se deba a los participantes del programa FLEX.
- Mantener cualquier tipo de relación sexual con los beneficiarios de la ayuda, ya que se basan en una dinámica de poder intrínsecamente desigual.
- No hacer parte o tener vínculo, relación directa o indirecta con grupos armados que tengan presencia en los territorios en los que el programa FLEX hace presencia.

MECANISMOS DE REPORTE

- Están diseñados para reportar abusos, explotación, acoso, corrupción u otras malas conductas.



Flexteescucha@centroflex.org



(57) 319 7875977

FLEX®
JUNTOS ENTRENAMOS MÁS